

**RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA CUBRIR, CON OCASIÓN DE VACANTE, DEL PUESTO ESPECÍFICO EN EL EOE ESPECIALIZADO DE ORIENTACIÓN ESPECIALISTA EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE PARA EL CURSO 2021/22.**

En la Base Sexta de la Resolución de 7 de julio de 2021, se establece que, una vez finalizada la valoración de los méritos y verificado el cumplimiento de los requisitos, se publicarán los listados provisionales de admitidos y excluidos en los diferentes puestos.

En virtud de lo establecido en dicha Resolución esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

**PRIMERO.-** Publicar los listados de admitidos/as provisionales que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar los listados de excluidos/as provisionales que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

**TERCERO.-** Abrir un plazo de alegaciones a dichos listados provisionales, de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución, las cuales podrán tramitarse según modelo adjunto (Anexo III), y preferentemente, por el enlace web facilitado en dicha publicación.

**CUARTO.-** La presente Resolución se hará pública en el portal web de la Delegación Territorial

EL DELEGADO TERRITORIAL

ANTONIO SUTIL MONTERO

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén. Telf.: 953 003 700  
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO SUTIL MONTERO	03/08/2021 09:10:33	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eYNDJE7RH2LG4S4PJYQDYH6V8W	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			